

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 27/10/2025, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, por el que se somete a información pública una solicitud para la declaración de agua de pesca en régimen privado y el plan técnico de pesca, en la provincia de Toledo. [2025/8334]

Se somete al trámite de información pública el expediente de solicitud de declaración de agua de pesca en régimen privado y su Plan Técnico siguiente:

- Solicitante: Iulian Traian Bucur
- Denominación: Lago de Pesca de Escalona
- Situación: Término Municipal de Escalona (Toledo)

De acuerdo con el artículo 60 del Decreto 91/1994, de 13 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla los Títulos I, II, IV, V, VI y parcialmente el Título VII de la Ley 1/1992, de 7 de mayo de Pesca Fluvial, los expedientes para la resolución de Planes Técnicos de Pesca que conlleven la declaración de aguas de pesca en régimen privado se someterán a información pública.

Quienes lo consideren oportuno, podrán consultar el expediente y formular las correspondientes alegaciones en el plazo de 20 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, mediante la presentación del correspondiente escrito de alegaciones ante la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo en la calle Huérfanos Cristinos, 5. 45071 Toledo, o mediante la presentación de un formulario de Solicitud Genérica en la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (www.jccm.es).

A tales efectos podrá consultarse en el apartado de Información Pública del Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>), o bien en el Servicio del Medio Natural de Toledo de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Toledo, 27 de octubre de 2025

El Delegado Provincial
JOSÉ RUBÉN TORRES MORATALLA